

ACTA DE DIRECTORIO N° 308

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 06 días del mes de junio de 2025, siendo las 11.30 horas, se reúnen los integrantes del Directorio de **CREDICUOTAS CONSUMO S.A.** (en adelante denominada la "Sociedad") en la sede social sita en Arenales 707 piso 7° de esta Ciudad. Se deja constancia que participa en representación de la Comisión Fiscalizadora el Sr. Gastón Iannicillo, quien firma al pie de la presente junto con el resto de los miembros del Directorio de la Sociedad.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien habiendo constatado el quórum suficiente de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, declara válidamente abierto el acto y pone a consideración los siguientes puntos del Orden del Día:

1°) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (LGS) por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025.

2°) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

A continuación, se pone en consideración de los Sres. Miembros del Directorio el tratamiento del primer punto del Orden del Día:

1°) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (LGS) por el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025.

Toma la palabra el Sr. Presidente manifiesta que, atento a la finalización de la confección de los documentos que prescribe el Artículo 234 y concordantes de la LGS y demás disposiciones complementarias correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025, corresponde su consideración por parte del Directorio de la Sociedad. Continúa señalando que la documentación pertinente: (i) ha sido puesta a disposición de los miembros del Directorio de la Sociedad y de la Comisión Fiscalizadora con suficiente antelación a la presente reunión para su correspondiente análisis, y no ha recibido observaciones; (ii) surge de registros contables; y (iii) concuerda con sus documentación respaldatoria; motivo por el cual propone, dado el conocimiento que todos tienen sobre ella, que la misma sea aprobada.

La moción cuenta con la aprobación de todos los presentes, resolviéndose por unanimidad:

- 1) Aprobar la siguiente documentación: 1) Memoria, 2) Estado de situación patrimonial, 3) Estado de Resultados, 4) Estado de Evolución del Patrimonio Neto, 5) Estado de Flujo de Efectivo, 6) Información complementaria, Notas y Anexos a los estados contables del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025; 7) Reseña Informativa y 8) Reporte sobre el cumplimiento del Código de Gobierno Societario conforme Anexo III, Artículo 1°, Sección I, Capítulo I, Título IV de la normativa de CNV;
- 2) Autorizar a cualquiera de los Señores miembros del Directorio a transcribir los documentos mencionados en el punto 1) en el libro de Inventario y Balance de la Sociedad, dejando constancia que los documentos contables y la Memoria no serán transcriptos en este Acta, debido a que serán incorporados en los Libros contables pertinentes.

Retoma la palabra el Sr. Presidente, quien informa a los Señores miembros del Directorio la necesidad de analizar el informe de los Auditores Externos, y el informe especial de la Comisión Fiscalizadora al 31 de marzo de 2025, los cuales también han sido puestos a disposición del Directorio con antelación a la presente reunión.

Retoma la palabra el Sr. Presidente, quien informa a los señores miembros del Directorio la necesidad de analizar el Informe de los Auditores Externos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora al 31 de marzo de 2025 los cuales también han sido puestos a disposición del Directorio con antelación a la presente reunión. Luego de un intercambio de opiniones sobre el contenido de los informes mencionados, se deja asentada la toma de conocimiento de los mismos por parte del Directorio.

A continuación, se pone en consideración de los Sres. Miembros del Directorio el tratamiento del segundo y último punto del Orden del Día:

2º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Toma la palabra el Sr. Presidente, e informa a los señores miembros del Directorio que, de acuerdo a las normas societarias vigentes, corresponde que el Directorio de la Sociedad disponga el llamado a Asamblea General Ordinaria a fin de que los Sres. Accionistas consideren la documentación prevista en el Artículo 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025, y den tratamiento a los asuntos detallados en el Artículo 234 inc. 1º, 2º y 3º de la Ley General de Sociedades, fijando el día, hora y lugar en que ha de realizarse, como así también los puntos del Orden del Día a considerar.

Por lo expuesto, se resuelve convocar a los Sres. Accionistas de la Sociedad a una Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de julio de 2025, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas, en segunda convocatoria, en su sede social sita en Arenales 707 piso 7mo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;**
- 2) Consideración de la documentación exigida por el Art 234 inc 1º LGS por ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025.**
- 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino: Consideración del destino del Resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025 por un total de \$34.571.174.913, los cuales se propone que sean absorbidos en su totalidad por la cuenta Reserva Facultativa.**
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.**
- 5) Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia por un total \$914.412.841,03 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025.**
- 6) Consideración de la gestión del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2025. Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados contables del ejercicio económico iniciado el 01 de abril de 2025.**
- 7) Otorgamiento de Autorizaciones.**

Se deja constancia que la presente convocatoria se efectúa sin publicación de edictos conforme lo autoriza el Artículo 237 *in fine* de la Ley General de Sociedades, por haber comprometido los Señores Accionistas que representan la totalidad del capital social su asistencia al acto.

Puesta la moción en consideración, la misma es aprobada por el Directorio por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el lugar y fecha arriba indicados y siendo las 12:30 horas.

Ezequiel Weisstaub – Presidente

Diego Manobla – Director Titular

Andres Patricio Meta – Director Titular

Facundo Vazquez – Director Titular

Gaston Iannicillo – Síndico Titular